



**Licitación Pública Nacional N° 256/25
PLAZA EN SAN CRISTOBAL**

CIRCULAR CON CONSULTA N° 01

Se informa a los interesados en participar de la presente Licitación Pública las respuestas a las consultas recibidas:

1. Consulta:

Según el ítem “4.13.2 Traslado y colocación de esculturas” solicitamos indicar lugar donde se encuentran las esculturas para el traslado, o la distancia estimada para su traslado.

RESPUESTA:

Está previsto el traslado de las esculturas desde la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

2. Consulta:

En ítem “4.12.51 Provisión de Sistema de Lomadas Mediano” Solicitamos enviar mayor información, materialidad y dimensiones, ya que no se han encontrado especificaciones en plano EQ 25.

RESPUESTA:

Las lomadas deberán ser realizadas de caucho inyectado. El espesor del caucho y las medidas (altura y diámetro) deberá ser calculada por la empresa adjudicada en la oportunidad del proyecto ejecutivo, según la altura de caída libre (HCL) para garantizar la protección adecuada de los usuarios del Patio de Juegos.

3. Consulta:

Por medio de la presente solicitamos los planos en Autocad de la Licitación 256/25.

RESPUESTA:

Los archivos CAD solo se entregarán a la empresa adjudicataria.

4. Consulta:

Dentro de las demoliciones que se realizarán, ¿existe la posibilidad de encontrar asbesto?

RESPUESTA:

El proyecto cuenta con la Constancia de No Necesidad de Recomposición Ambiental (CNNRA) conforme Resolución N° 227-GCABA-APRA/23 y con el Certificado de Aptitud Ambiental emitidos por la Dirección General de Evaluación Ambiental.

En caso de producirse el hallazgo de algún material considerado peligroso, SBASE tomará las medidas necesarias para mitigar la situación en el menor tiempo posible.

5. Consulta:

Al momento de comenzar los trabajos de demolición, ¿las áreas afectadas a la obra se encontrarán sin ningún tipo de elementos que no formen parte de esta intervención?, ya que en la visita notamos varios elementos como vagones, vías, y demás objetos. De no ser así, ¿podrían indicar cuál es el porcentaje o nivel de alcance del mismo?

RESPUESTA:



Al momento de comenzar con las tareas de demolición las áreas de trabajo se encontrarán libres de elementos ajenos a la intervención.

6. Consulta:

El ítem 4.11.10 “Provisión y colocación de pasamanos metálicos (incluye excavación, bases, fijaciones y pintura de terminación)”, ¿a qué sector corresponde o podrían indicar en qué planos se encuentra y de qué material es el mismo?

RESPUESTA:

Corresponde a todos los sectores donde hay escalones, el plano que lo indica es el plano: PR.PGRAL Planta de proyecto.

El detalle corresponde al Manual de Diseño Universal citado en el pliego, puede ser consultado en el ítem 4.11.10 Provisión y colocación de pasamanos metálicos (incluye excavación, bases, fijaciones y pintura de terminación)

https://buenosaires.gob.ar/sites/default/files/2023-04/manual_de_diseno_universal.pdf

Conforme indica el ítem, la Empresa Contratista deberá proveer y colocar pasamanos metálicos en los laterales de las escaleras del proyecto según lo indicado en el plano de proyecto citado (PR.GRAL) y/o según lo que indique la inspección de obras.

El pasamos deberá ser conformado mediante caños metálicos de $\varnothing 40\text{mm}$ y todas las piezas necesarias para el correcto montaje y ejecución, la que deberá cumplir con lo especificado en el Manual de Diseño Universal de COPIDIS y estar aprobada por la Inspección de obras.

7. Consulta:

Dentro del ítem 4.11.7 “Provisión y colocación de nueva reja metálica galvanizada perimetral de la plaza (incluye puertas en los accesos con bisagras reforzadas y pasadores)”, figura en uno de los detalles, un sector donde la reja se colocará sobre un muro perimetral. Indicar los metros lineales o en qué sector de los planos está indicado.

RESPUESTA:

En todo el perímetro de la plaza se deberá colocar la reja sobre el tabique de hormigón. La altura del tabique es variable según los niveles interiores/exteriores.

8. Consulta:

¿Todos los vidrios de las nuevas carpinterías de aluminio, como de perfiles metálicos son 3+3 laminados? ya que la PN1 solicita vidrio laminados 3+3 por planilla y por pliego técnico de 10 mm, nos podrían aclarar ese tema.

RESPUESTA:

Si, las nuevas carpinterías son laminados 3+3 como menciona la planilla.

9. Consulta:

Por medio de la presente me dirijo a ustedes para solicitar *AMPLIACIÓN DE PLAZO* de la fecha de apertura correspondiente a la Licitación Pública Nacional N°256/25 OBRA PLAZA SAN CRISTÓBAL, a fin de poder preparar nuestra oferta de forma más precisa.

RESPUESTA:

La presentación de las ofertas y la apertura se mantienen para la fecha y horarios establecidos en el llamado.



10. Consulta:

“En el ítem f del punto 4.5.1. Índices Económicos Financieros de la página 20 del Pliego Único de Bases y Condiciones, indica:

f. Estado de Origen y Aplicación de Fondos desde el cierre del último Balance hasta el cierre del segundo mes anterior a la fecha de presentación de las Ofertas, con firma de contador público certificada por autoridad competente. Las empresas extranjeras deberán presentar esta información con las mismas formalidades exigidas para los balances.

Entendemos a Estado de Flujo de Efectivos/Fondos. Solicitamos nos aclaren”.

RESPUESTA:

Sí, se refiere al Estado de Flujo de Efectivo/Fondos. El mismo debe confeccionarse según las normas contables vigentes.



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

Hoja Adicional de Firmas
Pliego

Número:

Buenos Aires,

Referencia: LP 256.25 Circular Con Consulta N°01.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.